

Un pasaporte digital para evitar la venta 'online' de alcohol a menores

- Tras la propuesta del Gobierno de un sistema de verificación de la edad para el acceso a contenidos pornográficos, llegan los proyectos digitales para regular la venta de...



Bardón (Bouncer Digital) y Galimberti (MasterChef Wine Collection) en la presentación

Empresas vinos

<https://www.elmundo.es/economia/dinero-inversion/2024/07/05/668805a6fc6c839a468b459e.html>

Clara Rojas

Viernes, 05 julio 2024

MasterChef Wine Collection MasterChef Wine Collection Madrid Actualizado 18:56

Tras la propuesta del Gobierno de un sistema de verificación de la edad para el acceso a contenidos pornográficos, llegan los proyectos digitales para regular la venta de alcohol: **MasterChef Wine Collection** y **Bouncer Digital** presentaron este jueves de forma conjunta una herramienta digital de verificación de la identidad que regula el acceso *online* a productos y servicios restringidos a menores de edad. Esta medida utiliza tecnología biométrica para el reconocimiento facial y la inteligencia artificial (IA) para prevenir suplantaciones de identidad. También requiere el escaneo de documentos oficiales.

MasterChef Wine Collection, tienda digital dedicada a la venta de vinos, anunció que implantará esta prueba de edad en sus servicios de venta *online* a nivel mundial, "para verificar de forma rápida, digital y segura que el comprador es siempre mayor de edad", expresó la marca mediante un comunicado, que añadía las palabras de **Carlo Galimberti**, CEO internacional de MasterChef Wine Collection, al respecto: "MasterChef, una marca global con millones de niños entre su audiencia en televisión, es consciente de la necesidad de protegerles del posible acceso en internet a productos y servicios reservados para adultos. Por este motivo, MasterChef Wine Collection quiere ser la primera marca de venta *online* en implementar un sistema de validación de edad en el acceso a bebidas de adultos".

Con posibilidad de uso desde dispositivos móviles, este diseño crea una validación de edad anónima del usuario para el momento en el que quiera acceder a **productos o servicios exclusivos para mayores de edad**, como la compra de alcohol y tabaco, las apuestas *online* o pornografía. El usuario deberá descargarse la **aplicación de Bouncer en su móvil**. Con una prueba biométrica (*selfie*) y el escaneo de un documento de identidad oficial, se crea un código anónimo de verificación de edad, que queda guardado en el terminal para futuros procesos de compra. En el momento de pago de los productos seleccionados, se solicitará la validación de edad del usuario a través de un código QR. Tras su escaneo y correspondiente reconocimiento facial, el terminal compartirá mensaje anónimo de aprobación con la web si el usuario es mayor de edad, o una respuesta de rechazo, si no lo es.

"Estamos ante una situación verdaderamente preocupante, los menores se inician cada vez antes en el consumo de alcohol, en gran medida debido a la falta de controles efectivos a la hora de comprar online estos productos, lo que les facilita el acceso a ellos", expresó **Jorge Bardón**, CEO de Bouncer Digital.

Este tipo de medidas, junto a la solución de verificación digital que el Ejecutivo anunció el pasado 2 de julio para regular el acceso a materiales pornográficos, se están presentando en los meses posteriores a la aprobación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.

Consumo joven de alcohol y tabaco

Los resultados publicados por el **Ministerio de Sanidad** en su *Encuesta sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES)* de 2023, llevada a cabo de forma **bienal**, señalan el alcohol como la **sustancia psicoactiva más consumida** entre los menores de edad: "Entre los estudiantes de entre 14 y 18 años, el 75,9% ha consumido alcohol alguna vez en la vida (73,9% en 2021), el 73,6% lo ha hecho en los últimos 12 meses (70,5% en 2021), el 56,6% en los últimos 30 días (53,6% en 2021) y el 1,5% diariamente en los últimos 30 días (1,1% en 2021)".

En el caso del tabaco, el informe del ministerio destaca cómo, en 2023, el 33,4% de los estudiantes de entre 14 y 18 años reconocía haber fumado tabaco alguna vez en su vida, "reduciéndose esta proporción hasta el 27,7% para el consumo en los últimos 12 meses, y hasta el 21,0% para el plazo temporal de los últimos 30 días".

Comentarios

Todavía no hay comentarios. **Sé el primero en dar tu opinión...**

Comentar noticia